

Córdoba, a 21 de mayo de 2024

Querido hermano en Cristo:

Como en años anteriores, nos disponemos a participar en la celebración de la Solemnidad del Corpus Christi, siendo necesaria la participación de todas y cada una de las Hermandades y Cofradías agrupadas. Te traslado la relación de actos que la Diócesis tiene programados.

TRIDUO: Durante los días **30, 31 de mayo y 1 de junio, a las 20:00 horas**, en la Santa Iglesia Catedral tendrá lugar el Triduo en Honor de S.D.M. concelebrado por el Cabildo Catedral.

SANTA MISA: El **domingo día 2 de junio** se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la Solemnidad del Corpus Christi 2024. A las 18:30 horas se iniciará la Solemne Eucaristía presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, concelebrada por el Cabildo Catedralicio y el Clero de la ciudad.

Se recomienda a los Hermanos Mayores y Juntas de Gobierno, para una mejor organización protocolaria del acto, acudan con una antelación mínima de 15 minutos.

PROCESIÓN: Concluida la Santa Misa, hacia las 19:30 horas, tendrá lugar la tradicional y Solemne Procesión que discurrirá por el siguiente **recorrido**:

S. I. Catedral, Puerta del Perdón, Cardenal Herrero, Magistral González Francés, Cardenal González, San Fernando, Diario Córdoba, Claudio Marcelo, Plaza de las Tendillas, Jesús María, Ángel de Saavedra, Blanco Belmonte, Conde y Luque, Deanes, Judería, Cardenal Herrero, Puerta del Perdón y Interior S. I. Catedral.

Se ruega que durante la procesión cada Hermandad o Cofradía disponga una representación que deberá estar formada por el Estandarte y tres varas de acompañamiento, incorporándose tras dicha representación todos los miembros de su Junta de Gobierno y los hermanos que deseen formar parte del cortejo, hasta un máximo de cinco personas. Aquellas hermandades que por circunstancias no vayan a estar en la Eucaristía, deberán estar en la Santa Iglesia Catedral, como mínimo, 20 minutos antes de la salida procesional.

El orden de formación del cortejo será el tradicional: Hermandades no Agrupadas, Hermandades de Gloria, Hermandades de Penitencia no sacramentales, por día de salida y, finalmente, Hermandades de Penitencia sacramentales por día de salida.

Agradeciendo sinceramente la participación de tu hermandad, que ruego hagas extensiva a todos tus hermanos, recibe un fraternal abrazo en Cristo.



Olga Caballero Marín
Presidenta